

OFICIO N° 649 P.O. / 2016-2017-CDNOIDA-CR

Lima, 27 de Febrero del 2017

Señor Brigadier General
CESAR ANTONIO LEIGH ARIAS
Comandante General del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Av. Salaverry 2495
San Isidro.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, para que se sirva emitir Opinión Técnica del Proyecto de Ley N° 496/2016-CR, Ley que modifica las leyes 27747, 27067 y otorga pensión de gracia y permiso laboral a los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.


LUCIANA LEÓN ROMERO
Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas



/rlm

RECIBIDO
2017 FEB -27 09:24 AM
COMANDO NACIONAL
TRAMITE DOCUMENTARIO